

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

08 OCT 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2886

RETIRO, 08 de Octubre de 2019.-

VISTOS:

1. - Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad denominada "Cuadrangular de Fútbol" presentada por Doña: Mónica Ibarra Ríos, Rut. N° 17.717.134-4 con domicilio en sector rural de Carmen Oriente
2. - Lo dispuesto en la ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
3. - Artículo N° 12° y 22° del Decreto Exento N° 164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Y CONSIDERANDO

- 1.- Objetivo de la actividad de beneficencia, consistente en reunir recursos económicos para solventar gastos del programa PMI.-.

Y TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso para realizar la **actividad de beneficencia** consistente en "cuadrangular de Fútbol" a realizarse en el **sector** rural de Carmen Oriente, en el **local** cancha de Carmen Oriente, **en fecha** día sábado 12 de Octubre del 2019, en **horario de funcionamiento** de 14:00 horas PM., hasta las 23:00 horas PM., del **con motivo** de reunir recursos económicos, los cuales serán destinados para solventar gastos del programa PMI.
1. - **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal



Rodrigo Ramírez Parra
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

1. - Secretaría Municipal.
2. - Tenencia carabineros Retiro.
- 3.- archivo SECMUN.
- 4.- Solicitante..